

TRANSPORTE PESADO 8 DE DICIEMBRE TRANSPEDIC S. A.

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONÓMICO 2016

La Iberia a, 21 de marzo del 2017

**SEÑORES ACCIONISTAS DE TRANSPORTE PESADO 8 DE DICIEMBRE
TRANSPEDIC S. A.**

En calidad de Comisario de vuestra Empresa de Transporte Pesado y cumpliendo disposiciones legales y estatutarias, tengo a bien presentar mi informe de Comisario por el ejercicio económico 2016.

La compañía se constituyó el 23 de julio del 2014 ante el Notario Cuarto del cantón Machala Abogado John Henry Cabrera Dávila, con un capital de \$ 1040.00 dólares americanos, divididos en mil cuarenta (1.040) acciones ordinarias y nominativas de un dólar, (\$ 1.00) cada una.

Informo que la actividad, comercial de la Empresa de Transporte Pesado 8 de Diciembre Transpedic S.A, durante este periodo, 2016 y de acuerdo a la revisión realizada a los libros contables, presentados para su análisis, no refleja un movimiento que permitan visualizar operaciones importante a detallar, por lo tanto no se puede informar mayores cosas. Así mismo existe la voluntad de los socios de Reformar el Estatuto Social de la compañía por cuanto mantiene muchas inconsistencias para su aplicación y que necesita una depuración.

No tienen ingresos operacionales que permitan determinar su grado de crecimiento y los que se han gestionado son por aportaciones de los accionistas, lo que ha hecho que la empresa se mantenga estable, además cumple con sus obligaciones tributarias igual sucede con otras instituciones de control.

En lo que corresponde a sus Activos estos se mantienen, por cuanto no ha habido compras de bienes, en cuanto a sus Pasivos, estos se mantienen por qué no ha existido por parte de la compañía endeudamiento.

La administración empresarial se desenvuelve dentro de los términos normales, se cumple, con las disposiciones estatutarias y con lo que determina la Ley de Compañías.

En lo referente a la custodia y conservación de los bienes, en esta cuenta hay poco que informar por cuanto no cuenta con un inventario determinado.

Para terminar mi informe, quiero dejar constancia de mi agradecimiento al señor Gerente General, José Vidal Zambrano y al contador, por la colaboración brindada a mi persona para poder realizar este informe; finalmente, mi gratitud a los directivos de la empresa, que confiaron en mi trabajo.

Atentamente


Daniel Jaya Argüdo
COMISARIO